

ACTA DE LA COMISION NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO PROVINCIAL PARA INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS DE MATERIAS PLASTICAS DE VALENCIA

-Tablas salariales definitivas 2024-

Por la parte empresarial

AVEP

Joaquín López Feced
Cristina Monge (Secretaria General)
Sandra Paños
Dario Tabacco
Llanos Micó

Asesores:

Fco. Javier Albert Cirujeda
Anna María Martínez González

Por la parte social:

CCOO

Javier Palacios (Titular)
Agueda López (Titular)

Asesores:

Javier Tudela
Francisco Plaza Sala

UGT

Pascual Pérez (Titular)
Leonardo Monteagudo (Titular)
Ramón Heredia (Titular)
Josep Simó (Titular)
Manuel Buenrostro (Titular)
Vicente Benítez (Titular)
Juan Antonio Mateos (Titular)

Asesor:

Francisco Ballester



En Valencia, a 27 de enero de 2025, siendo las 12:00 horas, reunidos en la sede social de la Asociación Valenciana de Empresarios del Plástico (AVEP), de una parte y de la otra las personas relacionadas anteriormente, miembros todos de la Comisión Paritaria del Convenio Provincial para las Industrias Transformadoras de Materias Plásticas de Valencia, interpretando lo establecido en los art. 39 del Convenio Colectivo ACUERDAN:

Primero. - Realizar la revisión salarial prevista en el artículo 39 por la desviación ocurrida de las tablas de 2024 en el incremento pactado para éstas.

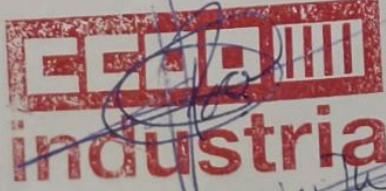
Dado que el IPC interanual publicado por el INE para el 2024 se ha fijado en el 2,8%, y que se aplicó un 2% para las tablas provisionales de 2024, se corrigen las tablas provisionales de 2024 aplicando el 2,8% sobre las tablas definitivas de 2023, por no superar dicha revisión el tope máximo de ±2,00% negociado en dicho artículo.

La revisión correspondiente se aplicará con efectos del 1 de enero de 2025.

Segundo. - Estas tablas deben ser de aplicación como máximo en el plazo de un mes después de su publicación.
Por ello, las tablas quedan tal y como se adjuntan.

Tercero. - Se delega en Francisco Javier Albert Cirujeda con DNI 48.438.653-D y en Anna María Martínez González con DNI 24382927Y para que realice los trámites oportunos ante el Registro de Convenio y Acuerdos Colectivos, a los efectos de registro y publicación.

Y en prueba de conformidad de cuanto antecede, suscriben la presente acta en el lugar y fecha al principio indicado.



CATEGORIAS PROFESIONALES	GRUPO	TABLAS DEFINITIVAS 2024 (TABLAS DEFINITIVAS 2023 + 2,8%)	
		SALARIO	
		BRUTO ANUAL	DIARIO/ MENSUAL
Director/a Técnico	Grupo 11	34.374,15 €	78,12 €
Subdirector/a Técnico			2.370,63 €
Técnico/a jefe y Dir.		31.798,02 €	72,27 €
Técnico/a superior **			2.192,97 €
Técnico/a	Grupo 10		
Jefe/a de 1a administrativo	28.362,52 €	64,46 €	
Jefe/a de ventas**		1.956,04 €	
Delineante proyecto	Grupo 9	26.643,12 €	
Jefe/a de organización / Jefe			58,60 €
Jefe/a de 2º administrativo **			1.778,12 €
Delegado/a de ventas			
Ayudante técnico	Grupo 8	25.782,76 €	60,55 €
Delineante			1.837,46 €
Oficial 1º administrativo			
Encargado/a**	Grupo 7	24.459,14 €	55,59 €
Viajante			1.686,84 €
Oficial de 2º Administrativo			
Técnico/a de organización	Grupo 6	22.724,91 €	
Ayudante sanitario			51,65 €
Corredor de plaza			1.570,80 €
Capataz **			
Almacenero/a	Grupo 5	21.962,06 €	49,91 €
Of. 1a of. Auxiliar			1.518,07 €
Prof. Técnico de Fabricación **			
Prof. 1º industria	Grupo 4	20.837,86 €	47,36 €
Of. 2º of. Auxiliar			1.440,36 €
Encarg. de actividades			
Auxiliar de organización	Grupo 3	20.546,78 €	
Of. 3º of. Auxiliar			46,70 €
Prof. 2º Industria			1.420,24 €
Subexterno Av. del Centro, 58, 2 46001 - VALENCIA			
Ayudante te especialista**	Grupo 2	19.442,65 €	44,19 €
Oficial actividades			1.343,92 €
Aux. Admistrativo			
Aux. Técnico de oficina			
Peón**	Grupo 1	0,323 €	
Ordenanza			72,759 €
Guarda Jurado			17,392 €
Mozo de Almacén			34,784 €

EXTRASALARIALES - DEFINITIVAS 2024

Kilometraje	0,323 €
Dieta día completo	72,759 €
Dieta 1 comida fuera	17,392 €
Dieta 2 comidas fuera	34,784 €



ASOCIACIÓN VALENCIANA
DE EMPRESARIOS DE PLÁSTICOS

C.I.F. G-46100551

Av. del Centro, 58, 2

46001 - VALENCIA

